

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.637

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Miércoles 23 de Marzo de 1910

## LA POLÍTICA Y LO BURSÁTIL

Rindiendo forzoso tributo á la realidad, hemos de convenir en que al país se le ha devuelto la tranquilidad, después de la caída de Maura, en cuyos tiempos la opinión alarmada fuera y dentro de España, se encontraba por los graves problemas que á la vida nacional afectaban, triste y dolorosamente impresionada.

El gran calor político que imprimían las acusaciones de Galdós; la petición de Costa de fusilar al responsable de tantas desdichas (al siniestro Maura), y la continuidad de las agitaciones en Barcelona, recrudescían el malestar nacional, alterando la paz que deseamos y á la que rendimos fervoroso culto, por estar persuadidos de que en la paz se fabrican los grandes ideales de los pueblos que quieren redimirse al amparo de la libertad y del trabajo.

Y es de admirar en esos disturbios pasados, relacionando lo político con lo financiero, la firmeza de nuestro mercado de valores, que desde hace tiempo no produce fluctuaciones graves, por sobreponerse á las circunstancias del momento, confiado en el solo esfuerzo del trabajo, que es la única fuente regeneradora del país.

Además, esas graves fluctuaciones hoy no se ocasionan, porque afortunadamente ya nuestra Bolsa no es impresionable, sin antes estudiar con cautela la finalidad y fundamento del horizonte que se vislumbra.

La relativa firmeza á que nos referimos, en Bolsa, no se deba tan sólo á esa buena tendencia del mercado de no dejarse fácilmente impresionar, sino también al desarrollo educativo de nuestra regeneración espontánea, económica, financiera.

En otros tiempos en que esa educación financiera no predominaba y en que los valores del Estado no los poseían más que los banqueros y potentados, fácil era el determinar alzas ó bajas en nuestra Bolsa, con sólo el acuerdo de los mayores tenedores de papel.

Hoy ese papel, distribuido entre muchos, es muy difícil especular con él; porque ya existen verdaderos rentistas, educados en los buenos principios de economía, que sean ó no modestos industriales, como no especulan, no dan margen á las grandes fluctuaciones del mercado.

Así se explica que recién caído Maura, algunos especuladores capitalistas, amantes por egoísmo de la política funesta de ese hombre siniestro, pretendieran en vano contrarrestar el efecto alcista en Bolsa, sin lograr su intento, á pesar del artificio consiguiente, por que hoy distribuida la gran masa de papel entre muchos, es muy difícil producir el efecto que se persiga en uno ú otro sentido.

Y es que hasta en la Bolsa se impone la voluntad de las masas, que son las que han de mandar, quiéranlo ó no lo quierán los jesuitas y Maura.

A pesar, pues, de aquellos propósitos de los Comillas y otros agradecidos especuladores, que quisieron rendir tributo á Maura, pretendiendo una baja ficticia, se consolidan los altos precios alcanzados á raíz de su caída, principalmente en nuestra deuda reguladora, la deuda al cuatro por ciento interior, que recientemente ha llegado al tipo de cotización de ochenta y ocho por ciento al contado.

Y no es que el cambio de política, y no es que el alejamiento de Moret ni la palabrería de Canalejas, orienten en la resolución favorable ó adversa de nuestros asuntos financieros; porque nuestro mercado de valores, en ninguno de ellos confía y es impulsado tan sólo, el avance alcista, por el resurgir espontáneo y potente de nuestro propio esfuerzo.

¿Lástima enorme que nuestros gobiernos, sólo atentos á las intrigas de ambición del poder (poseído con ó sin digni-

dad política), engolfados además en los trabajos electorales, no se preocupen de las grandes cuestiones financieras á resolver, prestando de esta suerte un gran servicio al país, si de esto se ocuparan y auxiliando de esta manera la regeneración económica que por sí sola se va desarrollando; pero que precisa para su completa cimentación sabias leyes de gobierno.

Y es que estos nuestros gobiernos, sometidos á Roma, no se ocupan más que de desangrar á la nación productora en favor del clericalismo y en provecho de los jesuitas, que son hoy por hoy los que dominan, los que gobiernan y los que disponen del poder.

Y sino que lo diga Maura ó su cautivo Canalejas.

## El tratamiento de la anemia

### Un remedio seguro

Que los «némicos cambien de aire está muy bien; pero no basta: deben regenerar su sangre pobre, y para esto se impone el tratamiento de las Píldoras Pink. La anemia, la clorosis, no resisten á un tratamiento por las Píldoras Pink, porque éstas tocan directamente á la raíz del mal; es decir, á la sangre. Las Píldoras Pink transforman la sangre viciada, empobrecida, convirtiéndola en pura y generosa. Inmediatamente se regenera el organismo, se fortalece por la circulación de esta sangre rica. Así, cuando terminan los enfermos el tratamiento por las Píldoras Pink, dicen: «No solamente se me han quitado los dolores, sino que estoy mejor que nunca.» Por su poderosa acción en la sangre y los nervios, las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, neurastenia.

## Píldoras Pink

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 las seis cajas.

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

21 de Marzo

Ya tenemos aquí á la Primavera; fresquita, pero con sol. Precedieronla unos heraldos vestidos de nieve, que trepateaban en las tubas del viento una «particella wagneriana».

Los liberales, con Moret y Montero Ríos, se chupan los dedos aún para evitar la congelación, y van á juntarse en torno de una fogata de virutas encendida por Maura y La Cierva. No tienen otro recurso.

El presidente camina á pie desde su residencia oficial á la particular, y desde ésta á Palacio, para entrar en reacción democrática. Las paradojas y las antitesis están á la orden del día con este tiempo.

Weyler, al cual nombramos diez veces por minuto, ni viene ni va; todavía no se ha restablecido del accidente que sufrió en el mes de Enero.

Corren buécos aires sobre el indulto de Macías. Quizás el Viernes Santo...

Porque ayer, aunque no lo parezca, fué el domingo en que acostumbra la cristiandad celebrar la entrada del Mesías, agitando palmas áureas y cimbantes y colgándolas en los balcones como un rayo de luz, símbolo primaveral venido de otros países donde las estaciones anuales no son una mentira. Y estamos ya en Semana Santa, en los fastos del perdón, emanado de las reales coronas y de las prerrogativas regias, que á su vez emanan del gran poder y de la grande misericordia divina, escarnecidos por la humanidad en el Calvario.

Dimos tregua en esta santa semana, grandes y chicos, á nuestros odios, á nuestras rudas é inclementes pasiones; bañados en suave misticismo, rendimos

culto á lo angélico, al amor ideal que nos entrelaza, conforta, perfecciona y conduce por senderos de vida á las infinitas moradas de nuestro padre, señor de cielos y tierra.

Y asimismo, el Ayuntamiento estudia en estos días de recogimiento y piedad la manera de proporcionar á los humildes moradas ó azules donde tengan cobijo por cien pesetas mensuales, y por siete con cincuenta céntimos ídem, con baño, luz eléctrica, jardín y todas las de la higiene, que por sabidas se callan.

El propio Concejo, recordando aquel sabio principio de la caridad bien ordenada, piensa autonomizar el «independizar» (como dice Joaquín Dicenta) sus servidumbres mobiliarias, capitalizando el alquiler que paga por inmuebles á muchos señores particulares (propietarios y también un poquito logrerros) construyéndose edificios «ad hoc», baratos «per sé» y de balde «per accidens», quiero decir, en lo que se refiere á la renta. Todo á beneficio del procomún, como deben hacer los buenos y celosos administradores elegidos por el honrado pueblo.

Además, ya sabéis que ha colocado á cinco mil trabajadores en las obras de la villa; lo cual no es obstáculo á una visión desconsoladora, como la presentada ayer en esta misma villa y corte de las Españas: un grupo de obreros, tristes, y músicos, mal vestidos y con la palidez de la miseria en el rostro, iba postulando ayer, Domingo de Ramos, por las vías de la capital, mientras el gentío se derramaba en busca de solaz y esparcimiento y asaltaba los cafés, los teatros, todos los lugares consagrados á las diversiones que, entre paréntesis, no son gratuitas, ni mucho menos.

Una de esas lícitas recreaciones, la más de mi gusto, es la que nos dá la Sinfónica en el Real. Pero qué real ni qué ocho cuartos! Subieron más de lo que estaba el paraíso y no hay quien pueda subir á él desde este infierno donde rabiarnos los pobres.

La banda municipal está afónica con el frío que hace y no nos toca nada en público gratuitamente. Villa, pues, des cansa. No le es dado á la villa decir lo mismo. Porque padecer no es descansar.

ARGOS.

## Antes de que te cases...

(Lo que pasa)

No pretendo demostrar lo que es el amor: mi novata pluma se resiste á hacerlo.

Creo que la briosa peñola de Montalbán os habló algo de ello: yo lei aquella razonada y bella apología, con recogimiento de convencido.

Voy á exponer un caso en que el amor jugando el papel más insignificante pone á dos seres frente á frente y los hace inseparables: de las bodas por conveniencia.

Y ahora, mi querido lector, acomodate lo mejor que puedas, porque voy á levantar el telón de boca.

No había lugar á dudas. Perico Rosales se casaba convencido de que su pretendida tenía un capitalazo enorme; Mariquita creta á pie juntillas que Perico no era un simple «perico», sino todo un émulo de Roschild. Y Alejandro, por su parte, estaba plenamente convencido de que ni Perico tenía una peseta, ni Mariquita reunía tres reales juntos.

Tres días antes de la boda, las de Regulez invitaron á Alejandro para pasar una velada en su casa.

Era en invierno: «vivieron», según decía Juilita (la más pequeña de las de Regulez, que entonces estaba loquita con uno de Correos).

Alejandro, muy embozado en su capa, atravesó la capital para dirigirse á casa de las... capitalistas.

—Ola, Alejandro! ¿que tal?

—Ola, Banigua!... muy bien.

—¿Ya sabes que se casa Mariquita Sandova?

—Sí, eso me aaban de soplar ahora.

—Pues mira que hace una boda... de rechupete y canela.

Y al decir lo del rechupete, se *rechupeteaba* de gusto las puntas de los dedos.

—Sí, eh? Pues mira, me alegro mucho.

—Dicen que Perico tiene un buen capital.

—Sí—se apresura á contestar, una de las que decían estar más enteradas.—Yo sé de muy buena tinta que tiene un capital de ocho mil duros contantes y sonantes; y además lo de las tierras, lo de las casas, lo de... ¿qué se yo?

Bueno, muchachas, bueno—contestaba Alejandro solícito—pero pasemos adelante, porque aquí en el pasillo no se está del todo bien.

Después digeron que Perico tenía un tío general, otro obispo, otro marino, otro que estaba en las Indias á quien pensaba heredar, y otro que omitieron (quizá el más verídico) que andaba haciendo el burro por esas calles de Dios, con un mono y una guitarra.

¿Qué escandalazo formaron las muchachas!

—¿Y Mariquita también ha heredado?

Y como Alejandro se riese de Perico, y de Mariquita y de toda la sarta de mentiras que las niñas tegieran, le llamaron envidioso y deslenguado, y... ¿qué manera de desparrar!

Al poco llegaron los novios, en ocasión de que uno de los reunidos preludiaba un vals.

Todos bailaron unos minutos.

Después Alejandro cogió á Perico por un brazo, y lo llevó á un rincón del aposento.

—Mira—le dijo—lo que tú vas á hacer es una barbaridad: cerciorate primero de si verdaderamente tiene tu novia lo que te ha dicho, y si es mentira...

—¿Dejarla dices? ¡Envidia!

Alejandro no le hizo caso, fumando pitillo tras pitillo hubo de pasarse una media hora, hasta que vio llegar á Perico hecho un salvaje, frenético, convertido en fiera y sin dar tiempo á Alejandro de esquivar la agresión, le dió tal puñetazo en las narices que hubo de brotar la sangre en abundancia.

Alejandro también loco y también salvaje, abofeteó al hombre que le agredía.

—Tú quieres deshacer mi boda!, ¡canalla! ¡miserable! ¡Tú andas diciendo por ahí que no tengo un cuarto para que llegue á oídos de Mariquita y me desprecie; bandido, sinvergüenza!

Desisto de refataros lo que ocurrió allí. Las chicas gritaron. De las narices de ambos combatientes brotaba la roja sangre en abundantes chorros.

Ayer me encontré con Alejandro y me contó todo esto y más que me callo.

—Ya se casaron aquellos—me dijo entre jocoso y escéptico.—El no se atrevía á preguntarle á Mariquita por el dinero y á ella le pasaba lo mismo, hasta que yo... ¡extráñate! le dije que no tenía nada. Te advierto que no se pueden ver.

—Si le hubiese hecho caso! dice él.—Si le hubiese creído! dice ella.

Conste que si yo dije que Mariquita no tenía una peseta, no fué por deshacer aquella boda, y si dije que Perico no era un «Perico» no fué porque me gustase Mariquita.

—No se puede ser franco en estos tiempos—le repliqué yo.

—Ellos se casaron, ellos sufren; pues ¡jalá ellos! Después de todo, ¿á mí, qué?

Y agarrados del brazo seguimos dando vueltas por el paseo.

Era la puesta del sol.

ANGEL GARCIA LUGEA

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el antica-tarral Roselló.—Farmacias y droguerías.



Un acto de violencia del gobierno portugués

La Cámara municipal de Lisboa tomó el 2 de Diciembre último el acuerdo de que la bandera nacional ondease en el palacio de dicha Cámara y se iluminase el mismo únicamente en los siguientes días: 1.º de Enero, apertura solemne del Parlamento, aniversario del jefe del Estado y fecha gloriosa de la restauración de Portugal.

El 18 del corriente prestó juramento como heredero del trono D. Alfonso, tío del rey D. Manuel.

Tenía empeño el gobierno en que se iluminase en ese día el referido Palacio, y para conseguirlo, el auditor administrativo solicitó que se anulara aquel acuerdo y que quedara en suspenso el mismo.

Esto último fué resuelto por la autoridad administrativa, comunicándose así el 17 al vicepresidente de dicha Cámara municipal; pero como ésta no había tomado ningún acuerdo sobre el asunto antes del 2 de Diciembre, el referido vicepresidente, después de oír particularmente a sus compañeros de Concejo, decidió que no se iluminase el palacio el día 18, toda vez que no había ley alguna que autorizase el gasto de la iluminación en ese día, sin perjuicio de que la Cámara, en la próxima sesión, resolviera lo que estimase conveniente para cualquier caso semejante que ocurriese en el futuro.

La decisión del vicepresidente de la Cámara desagradó al gobierno, y siguiendo las instrucciones de éste, el gobernador civil de Lisboa ordenó que los jefes del Cuerpo de bomberos, con el personal del mismo, asaltaran el palacio municipal y, apoderándose del contador exterior del gas, que se halla en el atrio, así como de otro que hay en el interior del edificio, iluminaran éste, dejándolo bajo la custodia de la policía.

Semejante acto de violencia lo recriminará duramente los periódicos republicanos de Lisboa.

SAN JUAN

La farmacia de este nombre se ha trasladado al núm. 37 de la calle de San Juan, desde el 12 de la plaza de la Constitución, que era donde se hallaba establecida.

Precios módicos, productos garantizados, prontitud en el despacho.

Suceso horripilante

En el pueblo de Candeleda, dos mozos pretendían a una hermosísima muchacha.

Esta, contra la opinión de sus padres, prefirió a uno, dándole palabra de casamiento.

Desde este momento, el rival del afortunado mozo fué presa de horribles celos, y por su calenturienta imaginación cruzó una idea diabólica.

Decidido a llevar a la práctica su venganza, fué a casa de los padres de la muchacha, pidiéndoles permiso para hablar un rato a solas con ella.

Concedido el permiso, el mozo despedido preguntó a la joven si estaba decidida a casarse con el otro.

La contestación de la agraciada joven fué afirmativa.

Entonces, el despedido manco, con el cigarro que llevaba encendido, prendió fuego a la mecha de un cartucho de dinamita que llevaba en la faja.

Simultáneamente a esto, el joven se abrazó a la muchacha, estallando en aquel momento el cartucho de dinamita.

Los cuerpos de los jóvenes quedaron completamente destrozados, quedando esparcidos varios miembros por la habitación, saliendo otros miembros por una ventanilla a la calle.

A causa de la explosión, se hundieron las paredes de la habitación.

Los padres de ambos jóvenes, como asimismo los vecinos de aquel pueblo, están consternadísimos.

SE VENDEN enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

LA RACHA DE LAS MATRÍCULAS

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Muy señor mío: O es preciso emigrar ó negarle al Estado la obediencia. Ahora ha llegado a esta una racha de matrículas, que tiene paralizados todos los esta-

blecimientos de herrería, carpintería, zapatería, etc., etc.

¡Mire usted que es cosa particular que para trabajar haya que tributar también al gobierno!

Los que son insolventes, es claro, se niegan a darle al agente lo que se les pide, que no sabemos si será ó no exorbitante. A una tienda ó establecimiento que no tiene más que 500 pesetas de utilidad, se le exigen 80 de matrícula, y al que no la paga le cierran el establecimiento. ¡Y luego dicen que qué se yo! El gobierno con su incompresible proceder, nos tiene plantado este dilema: ó ladrón ó mendigo.

De usted afmo. s. s. q. b. s. m.

RAMÓN TRISTANCHO.

Torre M. S., 20-3-10.

LA CUBANA

POSTRES EXQUISITOS Y BARATOS

Frutas en almíbar

Guindas, a 2'50 pesetas kilo. Batata y albaricoque, a 1'75 id. id. Pera, bruño, melocotón, naranja, higos, cidra y calabazate, a 1'50 id. Las fracciones menores de un kilo, a razón de 2'50 kilo. Arrope de miel, a una peseta kilo. Carne de membrillo, a 1'25 pesetas kilo, por trozos enteros. Recomiendo prueben los bombones de fresas, especialidad de la casa.

LOCAL Y REGIONAL

La feria de Mayo

Los arcos para el túnel del puente

Anoche se reunió la Junta directiva de la Sociedad de Festejos, bajo la presidencia del Sr. Robles, concurriendo los señores Castellanos, González y Fernández de la Puente, Plá, Rabanal, Cabezas, Osorio y el secretario Sr. Lacoste.

Fueron abiertos tres pliegos que contenían las proposiciones formuladas por los Sres. Bigeriego, Gutierrez y Ramos, para la construcción de 28 arcos de hierro con destino al Puente de Palmas; y como la más ventajosa era del último, quien se compromete a construir dichos arcos, montarlos y desmontarlos por 500 pesetas, adquiriendo la propiedad de ellos la Sociedad de Festejos, se acordó hacer el contrato con el citado Sr. Ramos.

Café "La Estrella,"

PROGRAMA PARA HOY.

A las dos y media:

- 1.º Preludio.
2.º Cuarteto núm. 7.—Kventzer.
3.º «La Dolores», Jota.

A las nueve:

- 1.º Introducción.
2.º «El Buque fantasma».
3.º Prometheus, Melodía.
4.º «Colomba».

Boletín Oficial

El del 21, publica:

Circular de la Delegación de Hacienda anunciando que el inspector de la Renta del Timbre del Estado D. Emilio García Gonzalo, visitará desde el corriente mes los pueblos del partido judicial de Zafra.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Relación de fallidos.

Enfermo

Lo está de algún cuidado uno de los hijos de D. Eduardo Fernández Treviño, director de la Granja de Agricultura. Deseamos vivamente su pronto y completo alivio.

Procesión

Está tarde se verificará la procesión del Huerto, que, como de costumbre, saldrá de la iglesia de la Concepción.

Fallecimiento

Ha ce algunos días falleció en Sevilla D. Antonio Cobos, que hace tiempo estuvo en Badajoz girando una visita de inspección a las oficinas de Hacienda.

¡Qué olvidadizo!

El Noticiero Extremeño, que alardea de católico, no debiera olvidar el octavo mandamiento.

En un artículo de ayer dice que los republicanos han negado el derecho a la v. da a dos obreros, y esto no es verdad.

La mayoría del Ayuntamiento—no los republicanos solamente—acordó que desaparecieran las casillas que dos zapateros remendones tenían cerca del Correo, pero no les prohíbe que sigan trabajando en su oficio—y así, según parece, lo hacen—en las mismas condiciones que lo verifican otros muchos; esto es, que al terminar el día tienen que abandonar el sitio que han ocupado y se retiran a sus casas, sin perjuicio de entregarse de nuevo a sus tareas al día siguiente y en el propio sitio.

¿Rectificará el Noticiero lo que afirma en su artículo? Probablemente no...

Se nos figura que a los concejales de la mayoría del Ayuntamiento les era indiferente que se diera el nombre de Romero de Castilla a la calle de San Blas que a cualquiera otra, y tal vez la Comisión de Orato hubiera modificado su dictamen si el Sr. Morán hubiera tratado el asunto más hábilmente, en vez de amenazar con recursos de alzada que no pueden prosperar, porque el asunto es de la exclusiva competencia del Ayuntamiento.

Y ahora una pregunta al Noticiero: ¿Por qué al tratar del acuerdo de referencia habla sólo de los republicanos? ¿No firmaba el dictamen un monárquico? ¿No votaron éste otros monárquicos?

Cereales, aves, huevos y terneras

Cotizaciones: artículos doctrinales grabados y fotografados. El mejor informado de España, El Cortador, Plaza de la Cebada, 11, Madrid.

Ha sido nombrado representante en esta capital del valiente novillero madrileño Eduardo, Carantoña, D. Enrique Alcaráz, Hernan Cortés, 11, a quien pueden dirigirse para contratar a dicho novillero.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende a precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Servicio telegráfico

Madrid 23 (2:15)

¿En qué quedamos?

H y, contradiciendo las versiones de ayer, ha vuelto a decirse que el Gobierno propone derogar en todas sus partes el decreto descentralizador de 15 de Noviembre último, que efectivamente en un principio había el propósito de que la modificación de la aludida disposición ministerial fuese de un sólo extremo, ó sea el que se relaciona con la parte contenciosa, pero que a vueltas de muchas conferencias parece se ha decidido la derogación en totalidad.

Como se recordará, el decreto de 15 de Noviembre se distinguió por acentuar las tendencias descentralizadoras, obtuvo la aprobación de elementos importantes y muchos Ayuntamientos de Cataluña felicitaron entonces a Moret.

Además, el decreto referido ofrece una inmensa ventaja: la de haber anulado multitud de resoluciones ministeriales, á veces contradictorias, sobre interpretación de la ley Municipal.

La derogación, si llega a acordarse, del decreto de 15 de Noviembre, constituirá un gran retroceso y será mal recibido por la opinión pública.

Causaría mayor extrañeza al ver que el gobierno no ha publicado todavía ninguna Real orden que revele orientaciones radicales.

El indulto de Macías

Es general la creencia de que muy en breve sea indultado Macías del Real.

Sobre la actitud de Besada

La actitud de Gonzalez Besada produce hondas preocupaciones al maurismo.

Maura se esfuerza inútilmente en contentar al exministro de Hacienda.

Se ha llegado a propalar la especie de que Besada prepara su evolución hacia Moret.

Así lo afirma también un periódico conservador.

El impuesto de consumos

Entre los proyectos que estudia Cobián figura el de la transformación del impuesto de Consumos.

Hará volver al Estado la recaudación de cédulas, ahora encomendada a los municipios en las capitales y poblaciones asiladas.

La transformación se realizará en dos años, si se aprueban los planes de Cobián.

Terrible desgracia

Calatayud.—A consecuencia de las lluvias se derrumbó un peñasco de un monte próximo a la población, destruyendo dos casas.

Un matrimonio y tres niños perecieron aplastados.

Prisión de varios sargentos

Han sido presos y conducidos a Lisboa, desde donde se les trasladó al castillo de San Jorge, varios sargentos del regimiento de caballería núm. 3, de guarnición en Estremoz.

Un acuerdo del Ayuntamiento de Valencia

El Ayuntamiento de Valencia siguiendo el ejemplo del de Barcelona, ha acordado que puedan circular los carruajes en la próxima Semana Santa.

Los socialistas alemanes

Berlín.—La resolución aprobada en las reuniones socialistas celebradas últimamente, las cuales son unas cincuenta, dice que el partido se comprometa a hacer toda clase de esfuerzos para que no haya tranquilidad en Prusia, mientras no se establezca el sufragio universal, con voto directo y secreto.

Por la libertad de cultos

Bilbao.—En la iglesia protestante se proyecta celebrar, con la cooperación del partido democrático, un mitin en favor de la libertad de cultos.

Se recogen firmas en los círculos democráticos.

Tempestad.—Barcos a pique

Tekio.—En la costa Oriental ha descargado una formidable tempestad.

Más de 50 barcos de pesca han ido a pique.

Las tripulaciones, que suman un total de 800 hombres, creése que han perecido.

Velocidad loca

Londres.—Dicen de Nueva York que en Osmond, Estado de la Florida, un automovilista ha hecho con su automóvil de cien caballos, un recorrido a una velocidad equivalente a 203 kilómetros por hora, que es una velocidad verdaderamente loca.

Los restos del «Maine»

Telegrafas de Washington dicen que las Cámaras de aquel país votarán sin dificultad el crédito de 500.000 duros aprobado por la comisión de Marina para hacer desaparecer de la bahía de la Habana los restos del «Maine», que constituyen un peligro para la navegación.

Un periódico dice que sería de desear antes de que desaparecieran los restos del fustoso barco, que tanto contribuyó a la guerra con los Estados Unidos, se permitiera a España una intervención técnica en las operaciones que hayan de verificarse, para determinar con exactitud las causas de la voladura del «Maine», y destruir para siempre la leyenda que forjaron en aquellos días los yanquis, con el único objeto de precipitar los acontecimientos.

Crimen no suicidio

Zaragoza.—La policía ha logrado averiguar que Alfonso Quílez, cuyo cadáver encontré a orilla del Ebro hace pocos días, no se suicidó como se había supuesto, sino que se trata de un horrible asesinato.

Supónese que Gregorio Bello, tío de Alfonso, invitó a su sobrino a merendar el miércoles de ceniza, llevándolo al soto de Macañez.

Gregorio arrojó a su sobrino al Ebro, que trala una enorme crecida, y cuantas veces éste intentó salir, el criminal, a palos y pedradas obligábale a retroceder.

En esto pasó un caballero, el cual, creyendo que se trataba de un accidente, extrajo a Alfonso del río y le cubrió con una manta. Gregorio le dijo: «Déjelo usted, que ese es un sobrino mío, y yo lo llevaré a casa».

Marchóse el caballero, y entonces Gregorio volvió a arrojar a su sobrino al río.

Supónese que el crimen obedece a cuestión de intereses.



El Juzgado activa diligencias para el esclarecimiento del hecho, y aun cuando el procesado niega las acusaciones de que es objeto, existen indicios vehementes de su culpabilidad.

El crimen ha causado gran sensación. La víctima era un muchacho impedido, que vivía con su madre parálitica, la cual tenía que ir vendiendo sus fincas para mantenerse ambos.

Gregorio, para quedarse con las fincas que aún les restaban, perpetró el horrible crimen.

**SUBASTA EXTRAJUDICIAL**

El 10 de Abril próximo, de once a doce de la mañana, se verificará la subasta extrajudicial de una casa en esta ciudad, calle de Martín Cansado núm. 30, y San Sisenado núms. 19 y 21.

La subasta se verificará en el despacho del abogado D. Isidoro Osorio, calle de Arco-Agüero núm. 18, bajo, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

**Libros y Revistas**

**Sol y Sombra**

Comenzando la temporada taurina el 27 del actual, á partir de dicha fecha, Sol y Sombra aumentará el tamaño de la caja de sus páginas y publicará las reseñas con fotografías firmadas por sus Corresponsales, de todas las corridas que se verifiquen en España y en el extranjero en la semana anterior.

También aumentará el número de sus páginas cuando la aglomeración de originales lo exija.

Con tan importantes mejoras, auguramos un completo éxito á tan acreditado y simpático semanario.

La Biblioteca jurídico-administrati-

va ha publicado una nueva obra. Como las anteriores, es de verdadera utilidad en los presentes momentos, próximos á las elecciones generales.

La ley Electoral para senadores, de 8 de Febrero de 1877, está aclarada y completada con cuantas disposiciones relacionadas con la materia se han publicado hasta la fecha. Comentada y anotada, con formularios é índices, por nuestro amigo el publicista D. Juan Bautista Catalá, no dudamos que obtendrá tan buena acogida del público como las anteriores producciones. Tan completísimo libro, que con la ley Electoral para diputados á Cortes y concejales, del mismo autor, forman una colección completísima electoral, se vende al precio de una peseta ejemplar en todas las principales librerías de Madrid y provincias, y en la Administración de la Biblioteca jurídico-administrativa, Embajadores, 9. Madrid.



**AGENCIA DE PUBLICIDAD JOSÉ STORR**

Hijo y sucesor de RICARDO STORR Propietario: EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas aniversarios.

OFICINAS: Desengaño, 9 al 13 MADRID

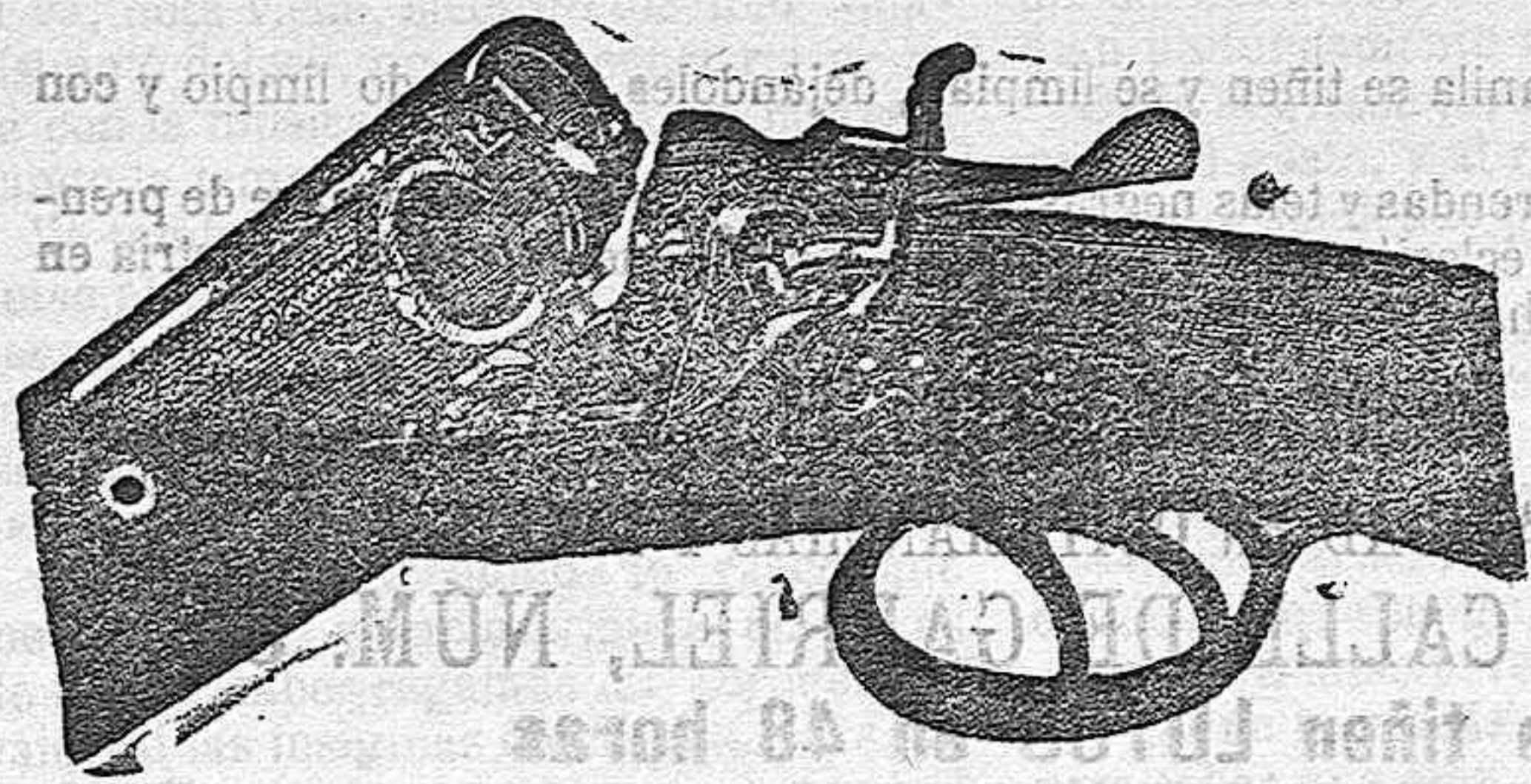
**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

**Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 3 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSI garantizada.

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

**de Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19 BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

**LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA**

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas medianerías, kiosco frente á ex Calatruvas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

**Agua de COLONIA solidificada**

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usa para el tocador.

Se venden en la imprenta y papelería de «La Económica», Meléndez Valdés, 17

**DINERO EN FRANCO**

préstame por el tiempo que se quiera, á interés, barato, recibiendo en garantía, papeles, valores, acciones cotizadas en las Bolsas, joyas y cualquier otra clase de garantía, siempre que represente un valor. Dinero enviado por Giro telegráfico.

Justo Bujas—Trieste (Austria)

**A TODOS** los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de absesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica: COIRRE (de Paris).

Fábrica de rótulos esmaltados

**MANUEL VIÑADO**

Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc. Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias; por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Díaz, Benegas, 8, Badajoz.

**PAPEL PARA ENVOLVER**

Al precio de 20 céntimos se vende el kilo de papel, en la Administración de este periódico, Arco-Agüero, 18, bajo.

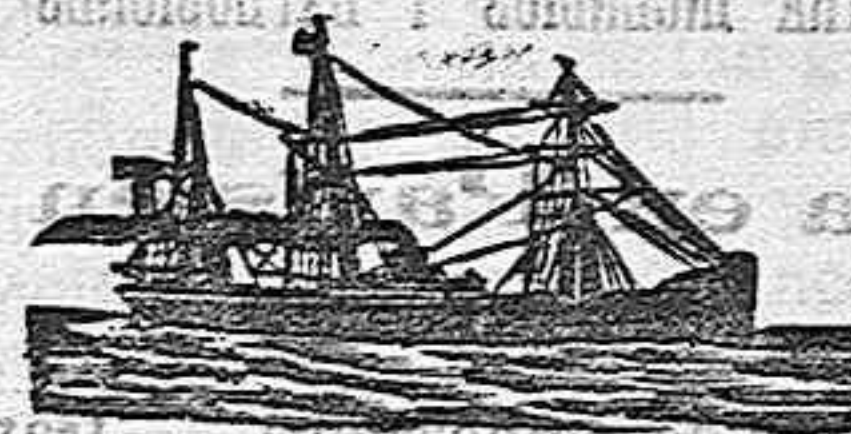
Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**Narciso Vázquez Torres**

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación á vapor el Pacífico por los vapores correo ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Interésado íntimo. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

**COLEGIO**

**DE PRIMERA ENSEÑANZA**

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

**D. MATEO ALVAREZ**



# SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente, antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los  
MEDICAMENTOS

# EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

## COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Fundada en París en 1819

Capital social (completamente desembolsado) ... francos	2.000.000
Reservas efectivas .....	24.665.000
Primas á cobrar .....	78.621.586

Total de garantías en 31 Diciembre 1908. .... 105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha .....	332.452.622'05
Capitales asegurados .....	19.898.184'547

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo del 120 por 100 sobre el capital, cotizándose actualmente en la Bolsa de París á 5.000 francos la vigésima quinta parte de cada una de sus acciones.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

**DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS**

Plaza de Cervantes, 18.—BADAJOZ

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Se admiten agentes viajantes, con sueldos y comisiones.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892  
y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**Don Emilio Muñoz y Leza.**

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Pesetas.

Garantías .....	Capital social efectivo .....	12.000.000
	Primas y reserva .....	54.425.035'10
	TOTAL .....	66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

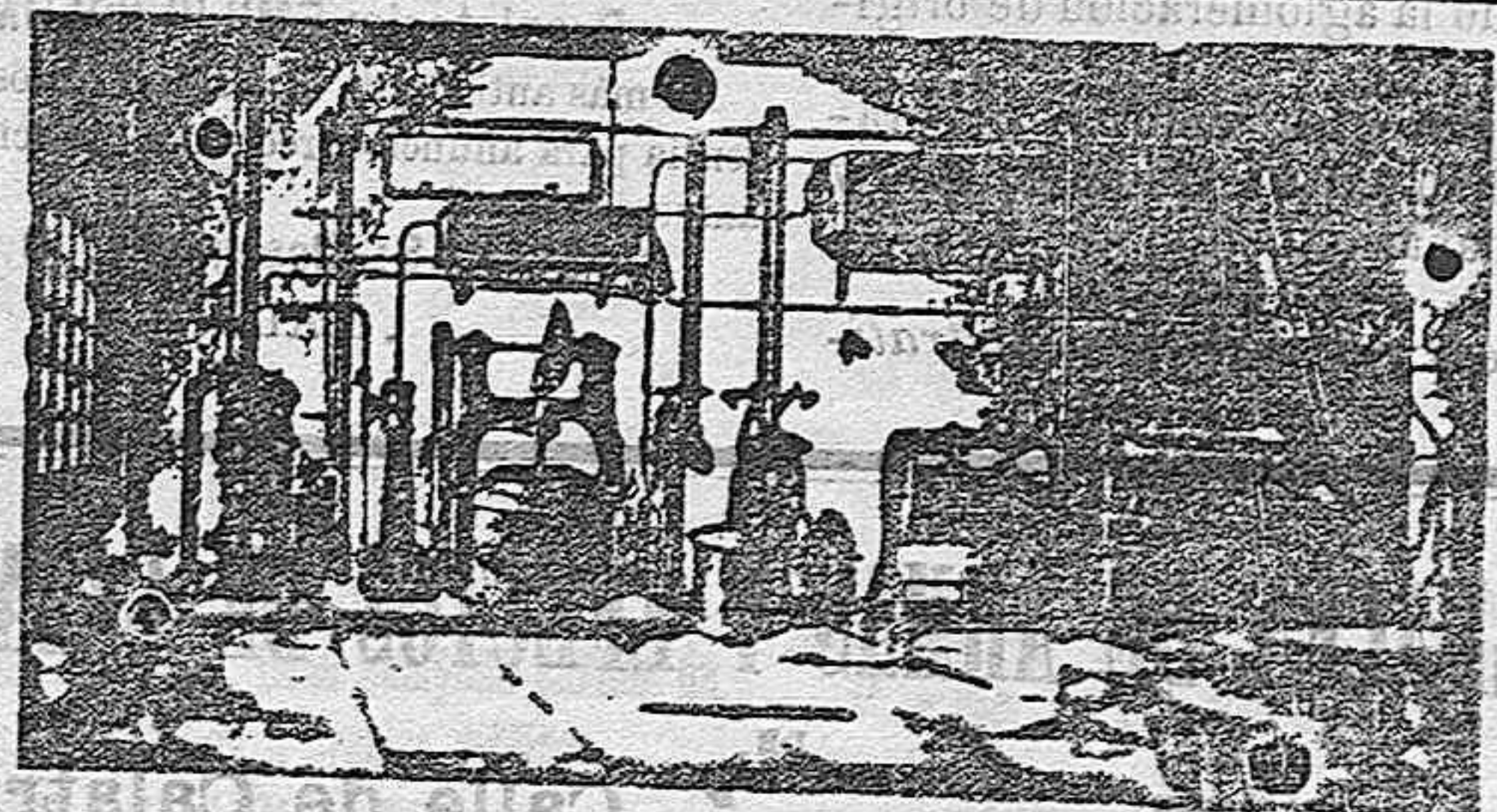
DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

**DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Agüero, número 21**

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

**DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey**

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.



## Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

### Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20

Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

## MATIAS LOPEZ

### CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.	Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Bateros, núm. 22, Sevilla.	Obrapia, núm. 53, Habana.
Place de la Madeleine, número 21, París.	Uruguay, núm. 81, Montevideo.
Mantas, núm. 62, Lima.	V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
A. Cristóbal, Buenos Aires.	J. Quintero y Comp.ª, Santa Cruz de Tenerife.
Emilio Lahesa, Tángier.	La Extremeña, Manila.